



ASISTENTES

Alcalde-presidente

D. José María Martínez Fernández

Concejales

D. Oscar José Fernández
Aguirregabiria

D. Oscar Korres Larrauri

Justifican su ausencia:

D^a. Maria Soledad Bedia Olabe

D. Urtzi Gaintzarain González de
Durana

SECRETARIA

D^a. Ariane Ochoa Pascual

En el Municipio de Lagrán, el día 2 de mayo de 2022, lunes, a las 9:00 horas y bajo la Presidencia de D. José María Martínez Fernández, alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as Señores/as concejales/as al margen expresados, al Pleno extraordinario convocado para tal efecto.

Da fe del acto D^a. Ariane Ochoa Pascual Secretaria interina de la Corporación.

Se abre la sesión por el presidente y se trataron los siguientes temas:

➤ **PREVIO: Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.**

Se aprueba por unanimidad de los/as asistentes declarar la urgencia de la sesión.

➤ **PRIMERO: Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato para la “Urbanización de la parcela 305 del pol. 1 para aparcamiento de autocaravanas y punto de recarga en Lagrán, (Álava/Araba)”.**



VISTO.- El acta de la apertura de sobres A y B para la adjudicación del contrato para la “Urbanización de la parcela 305 del pol. 1 para aparcamiento de autocaravanas y punto de recarga en Lagrán, (Álava/Araba)” y la propuesta de adjudicación a NYPSA por ser la oferta que mejor puntuación ha recibido de entre las presentadas.

VISTO.- Que NYPSA ha aportado Aval por valor del 5% del importe por el que se adjudica la obra y el Anexo VII firmado.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda adjudicar el contrato de obra para la Urbanización de la parcela 305 del pol. 1 para aparcamiento de autocaravanas y punto de recarga en Lagrán, (Álava/Araba) a NYPSA por ser la oferta que mejor puntuación ha recibido en la valoración conjunta de entre todas las presentadas.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 9:15 horas se levanta la sesión, que yo como Secretaria-interventora interina certifico.